

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 613.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes

Molino, 26.—Cádiz,

Miércoles 24 de Noviembre de 1909

Finchadura clerical

El Correo de Cádiz, comentando el manifiesto electoral de los socialistas gaditanos, publicado en nuestras columnas y en la del Diario, al que tira algunas chinitas por hacerlo, se encara con esos honrados obreros y les dice arrogantemente que los cléricales aceptan la batalla electoral y aguardan al día 12 de Diciembre.

Esa especie de reto no va sólo dirigido a los socialistas, porque al ir éstos unidos con los republicanos y demócratas, que libérrimamente y en uso de su perfecto derecho les ayudan, va dirigido a todos.

Menéz o chifladura acusan los que tal provocación dirigen a la masa obrera consciente de esta capital, eminentemente republicana y socialista, en la que si se hubiere llevado a cabo una organización verdadera los partidos populares estuviesen dirigidos por hombres decididos y abnegados, ocurriría en todas las elecciones lo que ocurre en Valencia; en donde a pesar de la falta de organización, el partido republicano sacó triunfantes todas sus candidaturas en las pasadas elecciones municipales; en donde se ama la libertad y se aborrece todo género de despotismo; en donde los cléricales no tienen ni simpatías ni arraigo y piden humildemente puestos a los liberales.

V si no es menéz o chifladura, es otra cosa.

Es confesar que hay componenda oculta, que hay pastel en el horno; que hay contubernio entre bastidores, y contra los pasteleros debe ir el pueblo de Cádiz.

Y si no hay pastel ni contubernio, es que los conservadores y cléricales piensan, a pesar de su beatitud, en corromper las conciencias con la compra de votos, convencidos de la miseria en que se encuentra el pueblo trabajador, y contra esa corrupción, aconsejamos este remedio que *El Correo* comenta con fruición, tomando de un periódico de Sevilla:

«Contra vendedores y compradores debe ir el pueblo en las elecciones, desbaratando compras y anulando ventas, con toda energía; si hay que usar el garrote cuando no haya otro recurso a manos».

Verdad es, que al comentar eso añade, que no es la burguesía la que vende el voto, sino el pueblo envilecido por el liberalismo.

No, las ideas liberales no envilecen; los que envilecen al pueblo son los que se enriquecen explotándole inicuamente, y propagan la miseria, la horrible miseria que degrada, que prostituye a la mujer y encanalla al hombre endureciendo los corazones.

Y los que compran votos, los que corrompen conciencias, es porque tienen las suyas podridas y las venden con la representación de esos votos en más altos mercados, cotizándolas a mayor precio.

Ahora, que el pueblo de Cádiz vea lo que hace cuando le propongan votar a los que dicen que el pueblo español está envilecido.

Si los vota, es cuando demostrará que lo está y carece hasta del instinto de conservación entregándose amarrado de pies y manos a sus maestros enemigos.

Croniquilla

Dicen los periódicos hábiles, que entre los liberales se advierte con inquietud la predilección que en ciertas regiones y por ciertas personas se dispensa a conservadores y cléricales.

Este es otro portentoso descubrimiento del fariseísmo laborante.

Ciertamente hay, no en «determinadas regiones», sino en todas las regiones influidas por las tendencias políticas que se suspiran en el cléricalismo, cierta resistencia a que los liberales se desenvuelvan con arreglo a su historia.

Pero los liberales no deben cindirse de tales intrigas, ni de manejos de *buodoir*, sino estar atentos a las corrientes de la opinión pública; que es de la que reciben vigor, savia y mandato.

Y claro es que no deben ni pueden inquietarse por accidentes momentraneos.

El partido liberal no ha llegado al Gobierno por *combinas caseras*, sino por exigencias de las circunstancias y ahora como siempre con oportunidad para las instituciones.

De suerte que si ahora hay predilección en «ciertas regiones» y ciertas personalidades, por conservadores y cléricales, será porque todavía hay liberales que esperan reunir para su gloria en un sólo costal a Dios y al diablo.

Pero todo se andará.

La doctrina del mal menor tiene adeptos en todas partes.

INSTANTANEA

En la noche del viernes a los Tranquilicémonos

Se dice, se censura, se afirma que los defensores del Altar, el Trono, la Patria y la Tradición, han verificado varios alijos de armas y municiones en las costas de Cataluña.

Hay personas que sueñan horrores recordando las altas fechas y las más altas fañas de las heroicas jaurías de Jergón, Satialls, Tristany, Cucala, Santa Cruz y las del invicto Caserta, bombardeador de Cuenca.

Hay quienes en la procacidad de la prensa clérical, pidiendo pogomeos, que el degüello de los picaros liberales, creen ver indicio evidente de próximas revueltas.

Pero no, nada ocurrirá por ahora, lo aseguro.

Los campos están yermos; sobre las montañas llueve o nieva; hay escasez de pastos y los carlistas no empuñarán las armas hasta las primeras hiervas.

Visita a los Cuarteles

Esta mañana a las doce verificó el General Gobernador militar de esta plaza, don José Serrano de Aizpuru, la visita de inspección a los Cuarteles de San Roque y Santa Elena.

En los mismos se encontraban los respectivos coronelos de los cuerpos y todos los jefes y oficiales.

En el patio de dichos Cuarteles se formó la fuerza, que fué revista por el General, alabando el aseo y buena instrucción de los soldados.

Después visitó los diferentes departamentos.

Todo lo encontró en perfecto estado, felicitando por ello a los jefes de los respectivos batallones.

La visita terminó a la una y media de la tarde.

En nuestro observatorio

Apenas si entre la oportuna, prensa que va midiendo con su número, creciente el aumento seguro de la cultura gaditana, hay alguna obra que consagre su esfuerzo a ir inculcando lecciones de la experiencia ó avisos para lo porvenir a la multitud de nuestro pueblo, que es la que por las presiones espirituales que la opinión ejerce, resuelve en definitiva, de nuestros destinos é imprime rumbo a los intereses.

Y sin embargo, esa sería la misión más meritaria, porque es sin disputa la más fructífera.

Pídese a los hombres públicos que hagan esto ó lo otro. Inteligencias preclaras de uno u otro partido, exponen públicamente algo y aun «algo» que importa mucho realizar. Y cuando esas inteligencias preclaras mandan, se exige la ejecución inmediata de los propuestos.

Mas se olvida que el pensamiento se move libre y desembarazadamente, mientras la voluntad sufre las ataduras de la vida, cadenas de la realidad, que ó la rutina, ó la pereza, ó el egoísmo, ó la ignorancia imponen; cadenas que todo el esfuerzo humano no basta a romper sin una decidida e inteligente cooperación social.

En esta diversidad de facultades entre el entendimiento y la voluntad, de diversidad que escapa muchas veces a perspicacia del más receloso lector, se hace fuerte comúnmente toda interesa da oposición.

Patrocinapse toda clase de resoluciones en la predicación, en la propaganda. Razónase buena ó malamente, según la fuerza intelectual del propagandista. Pero se cuida mucho de mirar con fijeza, para cobrar bríos, en la seguridad de que no pesan sobre el que censura, las responsabilidades del inanido, que son las responsabilidades de la ejecución.

Así es como adquieren viabilidad los más estupendos contrasentidos. Así es como se pide por unos, que se reduzca un presupuesto pequeño y cómodo por los intereses de una deuda abrumadora; por otros la realización de grandes obras, sin percatarse del dinero que cuesten. Un periódico reputa innecesaria una empresa y otro periódico reprimenda á los que no la realizan;

mientras un tercer periódico, pide que se clasifique y separe á los ciudadanos en «honestos» y «picaros», como si se tratara de aceitunas blancas y negras, que denuncian su especie por el color.

Lo cierto es que se habla y se escribe según se quiere; pero solo, según se puede, se ejecuta.

Las obras buenas necesitan de más esfuerzo para vencer resistencias injustificadas que para ser concebidas.

Y es, porque en un régimen democrático lo primero que se necesita, es el concurso del pueblo. Tiene este la mayor suma de participación en las funciones directoras y por regla general casi siempre se impone en la vida pública, mientras que las decisiones directivas pueden ser neutralizadas por la resistencia popular, ya que necesitan indispensables del concurso del pueblo para ser fecundas.

Es lícito afirmar que el pueblo tiene

generosos deseos, ilocidas intenciones del fin; pero desconoce muchas veces los caminos, ó se aferra á errores tradiionales incontrastables que restan seguridad y acierto á sus impulsiones.

Por eso es una obra inexorable la de enseñar al pueblo; y una culpa sin perdón la de olvidar este cometido.

Claro está que á veces hay que herir sin clemencia sentimientos muy vivos; que hay que arrancar de cuajo en la conciencia del pueblo, muchas de esas máximas de la filosofía vulgar donde el tiempo ha ido almacenando todos los viejos errores de nuestros antepasados; que hay que desnudarle de pasión para vestirle de razón; que hay que mostrarle con relieve los defectos de cosas por las que derriban su sangre y despertar de esta suerte su deseo de mejorarlas.

Pero esto que no puede hacerlo ningún poder, sin trocarse en despótico ó caer odiado, puede y debe hacerlo la prensa misma, y sería entonces más justa en sus censuras y más sincera para la multitud que es la materia prima de toda buena administración.

Feudalismo moderno

Sobre las conquistas del derecho y sobre las libertades públicas fecundadas con la sangre de nuestros padres, se sentó una quadrilla de traidores ávidos de riquezas y de mando. Creyélos el pueblo legisladores honrados llenos de amor á la libertad y á la patria, y resultaron histriones defensores del privilegio, para colmarse de privilegios, sostenedores de la ficción para que la ficción saciar sus apetitos; aduladores del absurdo, para medrar con la fábula; adoradores del becerro de oro, sembraron por todas partes la miseria que envilece y casta los espíritus, el hambre que proporciona esclavos, y la injusticia que nace del incumplimiento de la ley.

Traicionaron la República y establecieron un régimen sin arraigo en la opinión, sin el amor de nadie, sostenido únicamente por las bayonetas y el oro de una aristocracia decadente; no lo quería el pueblo republicano y era aborrecido por el clero carlista. Fué necesario comprar conciencias, atraerse videntes, halagar pasiones, ofrecer sin tasa ni medida impunidad á todo, premio á la inconsciencia, galardón á la impudencia, dinero á unos, destinos á otros, deshonor á todos.

Y así nació ese caciquismo repugnante que nos deshonra, ese positivismo grosero que ensució todos los ideales generosos, ese desprecio al concepto de la patria, ese trasiego de hombres de uno á otro partido ó partida que presentíamos á diario, esa poquísima vergüenza que ostentan algunos políticos como muestra de sus pasiones. De este modo es insensiblemente, escurriéndose la nación, no hacia una monarquía absoluta que un día representó un progreso histórico, sino hacia un feudalismo radical, pero brutal, orlado por leyes democráticas que pisotean y esclavizan, dándoles una higa del clamoreo público.

Divídese España en feudos regidos por unos cuantos señores de pendón y caldera que á las Cámaras llevan sus representantes; cada provincia es un señorío; cada aldea una taifa; carneros de Panurgo, los ciudadanos son apacentados y esquilados por los *bajilios* de los ricos homes; suelen desaparecer escandalosamente los fondos municipales de muchos pueblos, sin que jamás se exija responsabilidad á nadie;

patéase la ley del Sufragio de una manera indigna, la seguridad personal es amenazada á cada instante en las localidades por los *reiles* de los caciques; no se componen calles en las poblaciones rurales, la inmundicia llama á gritos á la epidemia, muérense de hambre en muchas partes los maestros de escuela; perecen de inanición miles de criaturas inocentes, tiéneles á los presos en pocilgas peores que las mazmorras de la Inquisición, y aquí nadie vive, nadie come, nadie respira más que los caciques, sus familias y los lacayos que los rodean, miman, adulan y defienden.

El feudalismo antiguo revestía sus acciones con cierto sello de grandeza; el infanzón vistiendo la cota, el casco y la loriga, empuñando fuerte lanzón ó tajante espada, cabalgando al frente de su hueste, marchando hacia las fronteras moras que con frecuencia regaba con su sangre, era un tipo admirable, digno de los en aquellos tiempos en que el derecho era la fuerza. Buscaba el botín exponiendo su vida, miraba por la de sus vasallos por interés propio, y al par que se enriquecía ensanchaba los horizontes de su patria.

El señor moderno vestido con la clásica levita, busca el botín sin exponer su precioso pellejo; se humilla, se arrastra ante el más fuerte, lame la parte posterior y preminente del caudillo de taifa parlamentario, ármase de acta y de influencia, y á... comer.

Su mesnada riéndose de las leyes, protegida por la impunidad, comete todo género de excesos y el pueblo explotado, anémico, sin fuerzas para protestar, deja hacer, esperando su salvación de un milagro providencial que nunca llega.

Y no llegarán jamás si el mismo pueblo no sacude su marasmo y se dispone á conquistar su libertad á la que unida su dignidad, llevando á los municipios, á las Diputaciones y al Congreso, baluartes del moderno feudalismo, genuinos representantes suyos y de sus sacratísimos intereses, dando así por tierra con la hegemonía de un caciquismo denigrante.

I. RODRIGUEZ ABARRATEGUI.

Elecciones municipales

CONVOCATORIA

Usando de las facultades que me concede la Ley Municipal vigente y para que tengan debido cumplimiento las disposiciones de la misma y las de las Reales ordenes de 27 de Octubre pasado y 7 de Noviembre corriente:

He acordado convocar al Cuerpo electoral para la renovación parcial ordinaria de los Ayuntamientos de esta provincia, señalando al efecto para la elección de Concejales el domingo 12 del próximo mes de Diciembre.

El procedimiento se ajustará á las leyes municipal y electoral vigente, en concordancia con lo prevenido en las Reales ordenes citadas, y temperándose exactamente á ellas y á las instrucciones que comuniqué el Sr. Presidente de la Junta provincial del Censo electoral á los presidentes de las municipales y demás personas ó entidades que tengan que intervenir en la elección.

Cádiz 23 de Noviembre de 1909.— El Gobernador civil, Martín de Rosales y Martel.

Como habrán visto nuestros lecto-

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista 1'00 anual.

á 8 días 1'25 00

á 30 días 1'50 00

Imposiciones á fecha fija 3 00

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

AcreditadotallerdePINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinitud de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

vos trabajos malabares, Mr. Claudio, con sus automatas parlantes y Gran kake-wais.

Tercera sección, á las 10: Los malabaristas Koker, el ventrilocuo Mr. Claudio y el doctor Posadas.

MEJORIA.—Ha experimentado notable alivio en la enfermedad que le aquejaba, nuestro estimado amigo don Domingo Seris.

Nos alegramos de su mejoría y hacemos fervientes votos por su completo restablecimiento.

DETENIDO.—La guardia municipal detuvo á Salvador Delgado Lozano, que al parecer se encuentra demente y ha tratado diferentes veces de suicidarse.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy llegó á su hora

VIAJEROS.—Regresó de Sevilla don Ricardo Ortiz Mérida.

Llegó de Madrid don Pablo Selavera.

De Jerez, la señora marquesa de Salobral, el señor Marqués de Casa Bermeja y don Manuel Coloma.

SOLICITUD.—El Sr. Presidente de la Sociedad de conductores de carruajes de esta capital solicita del Ayuntamiento, no se permita que ejerza dicho cargo nada más que aquellos que como tales lo acrediten.

ABOGADO.—El electo y notable abogado de este Colegio, nuestro distinguido amigo don Manuel Rodríguez Piñeiro, se ha encargado de la dirección de la querella criminal que nuestro director presenta en el Juzgado de esta capitol, contra el canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, don Benito Elejalde, por injurias graves dirigidas por este señor, contra el primero en la iglesia de San Antonio, la noche del domingo.

FIESTA ONOMÁSTICA.—Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el distinguido letrado magistrado suplente de esta Audiencia, don Juan Sánchez de la Vega y Noriega.

Con tal motivo la provincia ha recibido muchas felicitaciones y á su domicilio han concurrido numerosísimos amigos, los que fueron obsequiados con dulces, pastas, vinos, y cigarros habanos.

B. L. M.—Hemos recibido el siguiente:

El alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, besa la mano al señor director de EL DEMOCRATA y al participarle su nombramiento cumple el deber de ofrecerse, tanto oficial como particularmente.

Juan D. Gómez Ojeda le saluda y reitera sus sentimientos de afecto y consideración más distinguida.

28 de Noviembre de 1909.

E. P. D.—Ha fallecido en el Hospital provincial, Nicanor Huerta Rodríguez.

RECLAMACIÓN.—El Inspector de Sanidad

Publicación interesante

Con satisfactorio éxito sigue publicando la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, la preciosa producción de Alejandro Dumas, padre,

«Mis Memorias», en la cual, sin que la novedosa fantasía de su autor se oponga en lo más mínimo á la rigidez histórica, se describen sucesos y orientaciones de la nación vecina que á todos interesa conocer para formar concepto de su progreso actual. Ha visto la luz el cuaderno 43, con sus correspondientes 32 páginas y lámina suelta, y se expende á 15 céntimos ejemplar.

CUENTO HISTÓRICO**El rey y el burro**

En la popular y histórica Sevilla, patria de tantos varones ilustres que honraron con las letras y las artes ese pedazo de suelo, es donde pasó la acción de este cuento.

En el magnífico palacio creado por aquél rey que llamaron el «cruel» los unos, «el justiciero» los otros, ocurrió el original suceso, en donde se puede estudiar la grandeza de alma de aquel valeroso monarca.

En el palacio que creó don Pedro junto al caudaloso Guadalquivir, mandó poner en uno de los extremos una campanilla para que todo hombre fidalgo ó pechero que pidiera justicia, tirase do cordón para que el su Rey y señor satisfaciera su demanda.

Como era natural, pasó una temporada sin que la campanilla sonase, con gran extrañeza de la gente de palacio, pues éstos veían que la hierba llegaba hasta el llamador y pasando el tiempo, llegó á cubrir la mitad de éste.

En una hermosa noche de verano se oyó con sorpresa que en el cuarto del rey sonaba la campanilla de la «justicia» estrepitosamente.

El Rey, que estaba en su lecho, se incorporó y llamó á su servidumbre.

—Pronto. Mirad á ver quién es el que llama y hacedle subir á mi presencia.

(Continuará)

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cént.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.

IMPRESA «LA UNION»

JIMENEZ Y REGIFE**CADIZ-JEREZ****Mosaicos y piedra artificial****GRAN PRIMER PREMIO****En la Exposición de Florencia (Italia) 1909****MATERIALES de****Construcción****Saneamiento****y Decoración****DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-lñigo****JEREZ: Larga, 67****TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.****IMPRENTA "La Unión"**

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA**EL Demócrata****Diario de la tarde****PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.

Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Vapores á Puerto Real

Nota religiosa.

SANTO del dia 25.—Santa Catalina.

SANTO del dia 26.—San P. Alejandrino.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ DIA 25

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.

11 15 de la idem. || 12 30 de la tarde.

1 45 de la tarde. || 2 45 de la idem.

DIA 26

9 00 de la mañana. || 10 00 de la mañana.

11 30 de la idem. || 12 45 de la tarde.

2 00 de la tarde. || 3 00 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 12 y 28 de la mañana.

• A las 12 y 52 de la tarde.

BAJAS: A las 6 y 48 de la mad.

• A las 7 y 11 de la noche.

Oficinas públicas

EN CÁDIZ Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz.

RECLAMACIÓN.—El Inspector de Sanidad

